



**NOMBRE DEL ALUMNO: Blanca Azucena
Sánchez López**

**NOMBRE DEL PROFESOR: Alfonso Velázquez
Pérez**

LICENCIATURA: Enfermería

MATERIA: : Enfermería en urgencias y desastres

CUATRIMESTRE Y MODALIDAD: 7° Escolarizado

**NOMBRE Y TEMA DEL TRABAJO: Ensayo de
catástrofe naturales**

Un desastre natural es toda aquella pérdida material así como también pérdidas humanas causadas por fenómenos naturales como pueden ser terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, etc.

La responsabilidad de los resultados de un desastre natural estuvo a cargo de los Gobiernos y de organizaciones privadas, las cuales elaboran planificaciones, se organizan para poder afrontar estos tipos de problemas.

PLANIFICACIÓN

Es un proceso dinámico de actualización constante que permite encaminar la organización de la sociedad de conformidad con la concepción que orienta el desarrollo de ésta. Esto significa que la planificación es integral, es decir, incorpora a todos los factores: económicos, sociales, espaciales, políticos, administrativos, etc.; además, la planificación tiene un carácter instrumental, porque posee diversas connotaciones que dependen de los niveles y categorías a tratar. Por el ámbito geográfico que abarca, la planificación es nacional, regional, microregional, local o urbana, así como también tiende a ser sectorial y en el tiempo, a corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, el común denominador es que todos persiguen como único fin, el desarrollo.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Es una dimensión de la Planificación que incorpora el espacio a los planes de desarrollo socioeconómico. La organización del espacio significa;

- a).-Articular orgánicamente las actividades productivas.

- b).- Organizar los asentamientos humanos, facilitando el acceso de la población a los bienes y servicios, manteniendo una óptima relación del medio cultural con el medio natural.

- c).- Articular racionalmente el aprovechamiento de los recursos naturales entre sí y la actividad productiva para fines de desarrollo.

d).- Crear las condiciones que coadyuven a garantizar la seguridad y soberanía nacional.

Los planes de desarrollo físico podrán elaborarse en tres niveles; sean estos de alcance nacional e internacional, en donde, "lo más importante en la planificación física de una ciudad para hacerla resistente a las catástrofes naturales es una selección apropiada de su ubicación", esto implica en primer lugar, una evaluación cuidadosa de las condiciones naturales existentes, en segundo lugar, es definir las zonas de diferentes grados de riesgo potencial y en tercer lugar, en definir las modalidades de aprovechamiento de la tierra mediante la selección de las zonas disponibles de menor riesgo para situar allí los componentes más importantes de la ciudad que deberán ser de ordinario las zonas residenciales e industriales. En síntesis, todo dependerá dónde y en que clase de terreno debe ubicarse un programa de desarrollo.

SELECCIÓN DE TERRENOS.

Evitar las zonas de alto riesgo y sobre la base del análisis de vulnerabilidad se deberá procurar:

- Mejor distribución de las actividades y de la población.
- Mejores modalidades de aprovechamiento de la tierra, con el apoyo de la legislación y leyes de zonificación y para evitar la congestión, actuar con:

a). Plano funcional

b). Mejorar diseño de los sistemas de infraestructura.

c). Conocer y disponer del diseño detallado de los componentes de los asentamientos, (edificios, carreteras, paisajes.